

# *Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Ejercer la rectoría del marco normativo para la igualdad, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a efecto de garantizar los derechos humanos de las mujeres.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Asignar los recursos de acuerdo con las prioridades del Plan Estratégico Institucional, alineado al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y en coherencia con los mandatos institucionales.

Vigilar y promover las políticas públicas en cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Brindar atención integral y especializada a mujeres que enfrentan violencia, a través de servicios de orientación, atención y albergue temporal a mujeres en situación de riesgo extremo por casos de violencia de género.

Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana de las mujeres a nivel municipal, departamental y nacional, asimismo, brindar servicios de formación especializada en Derechos de las Mujeres.

### **3. Objetivos**

Planificar, dirigir y controlar los procesos administrativos, técnicos y financieros de manera eficiente y eficaz, a través de un sistema de mejora continua, medidas de racionalización, idoneidad, priorización y sostenibilidad en las acciones, e implementación de políticas de ahorro y austeridad del gasto.

Fomentar e impulsar iniciativas orientadas a la rectoría de las políticas públicas, para garantizar de los derechos de las mujeres.

Desarrollar un proceso de atención integral a mujeres que enfrentan violencia, para mejorar su calidad de vida y evitar la re-victimización, por medio de un abordaje integral y territorial.

Brindar herramientas para la atención psicosocial de mujeres sobrevivientes de masacres.

Elaborar, ejecutar y monitorear proyectos que garanticen el funcionamiento del Fondo Especial para Mujeres Víctimas de Violencia, en los ámbitos de prevención, atención, protección y restitución de derechos.

Optimizar los recursos institucionales proporcionados por el Estado salvadoreño, a través del ahorro con el uso de energía fotovoltaica, como estrategia de energía renovable y limpia.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		5,143,445
16 Transferencias Corrientes		5,143,445
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República	5,143,445	
Ingresos de Capital		150,000
22 Transferencias de Capital		150,000
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2220500 Presidencia de la República	150,000	
<b>Total</b>		<b>5,293,445</b>

## C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Directora Ejecutiva	1,285,650
02	Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres	Directora Ejecutiva	3,512,690
03	Programa Ciudad Mujer	Directora Ejecutiva	315,055
04	Programa Seguimiento a Sentencia Caso El Mozote	Directora Ejecutiva	30,000
05	Fondo Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Directora Ejecutiva	50
06	Mejoramiento de la Capacidad Instalada	Directora Ejecutiva	150,000
<b>Total</b>			<b>5,293,445</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,107,395
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,870,535
Remuneraciones	3,590,540
Bienes y Servicios	1,279,995
Gastos Financieros y Otros	44,395
Impuestos, Tasas y Derechos	13,335
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	31,060
Transferencias Corrientes	192,465
Transferencias Corrientes al Sector Público	192,465
Gastos de Capital	186,050
Inversiones en Activos Fijos	186,050
Bienes Muebles	17,950
Intangibles	25,100
Infraestructura	143,000
<b>Total</b>	<b>5,293,445</b>

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		<b>1,285,650</b>
01 Dirección Superior	Diseñar, dirigir, ejecutar y velar por el cumplimiento del marco normativo para la igualdad y una vida libre de violencia.	211,210
02 Unidades de Apoyo	Brindar soporte técnico en materia jurídica, acceso a la información pública, comunicaciones, administración y seguimiento a proyectos, así como sistemas y tecnologías de la información.	440,695
03 Administración y Finanzas	Realizar de manera ágil la gestión administrativa y financiera, de acuerdo al marco legal vigente y las normativas institucionales, administrando los recursos humanos, materiales y financieros, con eficiencia, racionalidad y transparencia, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales.	633,745
<b>02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres</b>		<b>3,512,690</b>
01 Vigilancia y Promoción de los Avances en Materia de Igualdad Sustantiva de las Mujeres	Diseñar y monitorear las políticas públicas, a efecto de fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres; así como la promoción de los procesos de formación especializada en derechos de las mujeres.	2,192,160
02 Vigilancia y Promoción del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Diseño y monitoreo de políticas públicas, para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	526,100
03 Servicios de Atención Integral y Especializados a Mujeres que Enfrentan Violencia	Brindar atención integral a mujeres que enfrentan violencia, a través de servicios de información y orientación, psicológicos, legal, social y de albergue temporal.	794,430
<b>03 Programa Ciudad Mujer</b>		<b>315,055</b>
01 Ciudad Mujer Lourdes Colón	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	52,460
02 Ciudad Mujer Usulután	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	59,000
03 Ciudad Mujer Santa Ana	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	47,105
04 Ciudad Mujer San Martín	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	50,385
05 Ciudad Mujer Morazán	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	47,105
06 Ciudad Mujer San Miguel	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	59,000
<b>04 Programa Seguimiento a Sentencia Caso El Mozote</b>		<b>30,000</b>
01 Cumplimiento de la Sentencia: Caso Mozote y Lugares Aledaños	Desarrollar y dar seguimiento a iniciativas para el resarcimiento de las mujeres sobrevivientes de las masacres del mozote y lugares aledaños.	30,000
<b>05 Fondo Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres</b>		<b>50</b>
01 Proyectos que Promuevan y Garanticen una Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Elaborar, ejecutar y monitorear proyectos que garanticen una vida libre de violencia para las mujeres en los ámbitos de prevención, atención, protección y restitución de derechos.	50
<b>06 Mejoramiento de la Capacidad Instalada</b>		<b>150,000</b>
01 Mejoramiento de la Capacidad Instalada	Optimizar los recursos institucionales proporcionados por el Estado salvadoreño, a través del ahorro con el uso de energía fotovoltaica como estrategia de energía renovable y limpia.	150,000
<b>Total</b>		<b>5,293,445</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		943,940	264,295	15,615	55,170	6,630	1,279,020	6,630	1,285,650
2016-0504-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	113,750	77,700	2,645	15,280		209,375		209,375
22-1 Fondo General						1,835		1,835	1,835
02-21-1 Fondo General	Unidades de Apoyo	333,655	83,440	3,160	18,245		438,500		438,500
22-1 Fondo General						2,195		2,195	2,195
03-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	496,535	103,155	9,810	21,645		631,145		631,145
22-1 Fondo General						2,600		2,600	2,600
02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres		2,338,035	979,160	28,780	137,295	29,420	3,483,270	29,420	3,512,690
2016-0504-3-02-01-21-1 Fondo General	Vigilancia y Promoción de los Avances en Materia de Igualdad Sustantiva de las Mujeres	1,707,205	404,990	11,425	49,655		2,173,275		2,173,275
22-1 Fondo General						18,885		18,885	18,885
02-21-1 Fondo General	Vigilancia y Promoción del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	172,905	298,590	9,200	40,530		521,225		521,225
22-1 Fondo General						4,875		4,875	4,875
03-21-1 Fondo General	Servicios de Atención Integral y Especializados a Mujeres que Enfrentan Violencia	457,925	275,580	8,155	47,110		788,770		788,770
22-1 Fondo General						5,660		5,660	5,660
03 Programa Ciudad Mujer		308,565	6,490				315,055		315,055
2016-0504-3-03-01-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Lourdes Colón	51,150	1,310				52,460		52,460
02-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Usulután	57,905	1,095				59,000		59,000
03-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Santa Ana	46,135	970				47,105		47,105
04-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer San Martín	49,290	1,095				50,385		50,385
05-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Morazán	46,150	955				47,105		47,105
06-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer San Miguel	57,935	1,065				59,000		59,000
04 Programa Seguimiento a Sentencia Caso El Mozote			30,000				30,000		30,000
2016-0504-3-04-01-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia: Caso Mozote y Lugares Aledaños		30,000				30,000		30,000
05 Fondo Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres			50				50		50
2016-0504-3-05-01-21-1 Fondo General	Proyectos que Promuevan y Garanticen una Vida Libre de Violencia para las Mujeres		50				50		50
06 Mejoramiento de la Capacidad Instalada						150,000		150,000	150,000
2016-0504-3-06-01-22-1 Fondo General	Mejoramiento de la Capacidad Instalada					150,000		150,000	150,000
<b>Total</b>		<b>3,590,540</b>	<b>1,279,995</b>	<b>44,395</b>	<b>192,465</b>	<b>186,050</b>	<b>5,107,395</b>	<b>186,050</b>	<b>5,293,445</b>

**5. Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	<b>06 Mejoramiento de la Capacidad Instalada</b>					<b>150,000</b>
	01 Mejoramiento de la Capacidad Instalada					150,000
6275	Adquisición e Instalación de generadores de energía fotovoltaica en la Oficina Central del ISDEMU ubicada en San Salvador	Fondo General	1 Instalación	San Salvador	Dic. / 2016	150,000
<b>Total</b>						<b>150,000</b>

**D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99	3	16,520			3	16,520
501.00 - 550.99	17	109,605	2	12,525	19	122,130
551.00 - 600.99	21	143,525			21	143,525
601.00 - 650.99	8	59,340			8	59,340
651.00 - 700.99	4	32,260			4	32,260
751.00 - 800.99	53	484,720			53	484,720
801.00 - 850.99	43	431,365	12	119,920	55	551,285
901.00 - 950.99	11	120,055			11	120,055
951.00 - 1,000.99	13	154,600	6	71,355	19	225,955
1,101.00 - 1,200.99	36	480,665	2	26,600	38	507,265
1,301.00 - 1,400.99	8	131,820	2	32,955	10	164,775
1,501.00 - 1,600.99	11	198,575			11	198,575
1,701.00 - 1,800.99	10	212,140	6	127,425	16	339,565
2,001.00 - 2,100.99	2	50,400			2	50,400
2,301.00 en adelante	1	28,570	1	30,000	2	58,570
<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>2,654,160</b>	<b>31</b>	<b>420,780</b>	<b>272</b>	<b>3,074,940</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	30,000
Personal Técnico	128	22	150	1,754,400
Personal Administrativo	85	6	91	1,095,570
Personal de Servicio	28	2	30	194,970
<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>31</b>	<b>272</b>	<b>3,074,940</b>